

*Al Sr. José León Suárez*

*Caracas, 3 de febrero de 1957*

*Madrid*

*Mi querido amigo:*

*Apenas despachada mi anterior me llega la suya del 28 de enero, cuando ya había remitido la autorización para la publicación del libro de acuerdo con lo que me decía en su anterior. Creo que la autorización ha salido como Usted me dice en la suya, probablemente por coincidencia de pensamiento.*

*Sobre el asunto de "la jefatura" de Bruni, no hay tal jefatura. De acuerdo con las bases para la organización de los comandos de exilados que debe tener allí Cavagna Martínez, el jefe de esos comandos en el caso de que así lo dispongan los exilados, debe elegirse entre ellos por decisión de la mayoría. En todas partes se ha procedido de la misma manera: se ha hecho una reunión y en ella se ha elegido al que debe presidir la organización o ejercer la jefatura. Eso se ha hecho así porque yo no estoy en condiciones a la distancia de decidir tal cosa. Allí deben ustedes hacerlo en la misma forma si lo juzgan conveniente e investir al que ustedes crean que va a ser más eficaz en la acción.*

*Bruni sólo me ha pedido autorización para organizar por su cuenta un organismo encargado de hacer una labor de información y yo lo he autorizado pero, en ningún caso lo he nombrado jefe de nada. En una oportunidad se reunieron con Cavagna Martínez para organizar el Comando pero, según creo no se pusieron de acuerdo. Eso es todo lo que sé. Yo no he querido seguir ese asunto porque mi idea es que todos deben trabajar en nuestra causa y poco me interesa la forma en que se lo hace.*

*Si ustedes lo creen conveniente se reúnen y allí designan al que ustedes quieren para que los presida y yo le mando luego las credenciales para que actúen en mi*

*nombre y representación, si lo juzgan necesario y conveniente..*

*Creo que con esto quedaría todo resuelto porque siempre es conveniente tener una dirección aunque esta se ejerza con las limitaciones naturales en todo lo que concierne a la tarea que se realiza en el difícil campo de la propaganda y difusión. También porque quizá en algún momento tendrán necesidad de actuar en mi nombre y representación y esto es conveniente que lo haga uno solo y no dos. Bruni no dispone de ninguna autorización mía para obrar en mi nombre.*

*Le remito, además del libro que salió ayer por avión, unos ejemplares del Capítulo Sexto (La Realidad de un Año de Tiranía) para completar a los que ya tengan el libro sin completar.*

*Estos dos impresos van por certificada aérea y creo que llegarán con las cartas.*

*Junto con mi carta me llega una de Cavagna Martínez que le contestaré enseguida y le ruego que le diga que estoy de acuerdo con sus gestiones, como se lo decía en mi anterior, que supongo ya en su poder. Adelántele que me parece muy bueno su memorándum.*

*Le ruego que salude a los compañeros en ésa.*

*Un gran abrazo.*

*Juan Perón.*

*Terminada su carta y a fin de ganar tiempo decidí escribirle a Cavagna Martínez y rogarle le haga llegar la adjunta carta.*